



## COMITÉS DE INTEGRACIÓN ARGENTINA – PARAGUAY

*Ituzaingó-Ayolas e Itatí-Itá Corá.*

Jueves 21 de noviembre de 2024

### ACTA

### COMISIÓN DE COMERCIO Y PRODUCCIÓN

#### SUBCOMISIÓN TRABAJO

En la ciudad de Ituzaingó, Provincia de Corrientes, República Argentina, a los 21 días del mes de noviembre de 2024, en el marco de las reuniones de los Comités de Integración de Argentina y Paraguay, de Ituzaingó–Ayolas e Itatí-Itá Corá, se reunieron las delegaciones de ambos países.

La lista de participantes consta como **ANEXO I**.

Una vez concluidos los saludos protocolares se procedió a abordar la Agenda Temática de trabajo que consta como **ANEXO II** y se acordaron los siguientes puntos:

#### ***1. Inspección para la detección de indicios de explotación laboral y trabajo infantil en frontera***

La subcomisión encuentra la necesidad de articular y abordar la problemática conjuntamente con seguridad y migraciones. Al efecto, se solicitara a las Cancillerías el intercambio de contactos a fin de organizar reuniones de trabajo durante el primer trimestre 2025 y organizar en lo posible operativos conjuntos de inspección.

#### ***2. Profundizar en la sensibilización y articulación para la detección del trabajo infantil, trabajo forzoso y trata con fines de explotación laboral en la zona de frontera.***

Se identifica y se aborda la problemática del trabajo infantil, principalmente en ocasión del trabajo de sus padres (ejemplo discutido, niño fallecido recientemente en un aserradero), que coloca al niño no solo en una situación de trabajo sino además en una situación de riesgo. Sector más problemático manifestado por la delegación argentina: Cosecha de la resina y el sector más problemático manifestado por la delegación paraguaya: actividad ganadera.



## COMITÉS DE INTEGRACIÓN ARGENTINA – PARAGUAY

### *Ituzaingó-Ayolas e Itati-Itá Corá.*

Jueves 21 de noviembre de 2024

---

Al efecto, la representación técnica de nación ilustro sobre el programa de buena cosecha y los elementos que se necesitan para poder establecer un centro de cuidado en la región de Ituzaingó.

Por su parte, la delegación de Paraguay comparte su programa llamado “*Abrazo*” administrado por el Ministerio de la Niñez, que brinda asistencia financiera, espacios de cuidado y dirigido a todo tipo de sector.

La subcomisión entiende la necesidad de organizar un taller presencial de sensibilización para poder explicar sobre los diferentes escenarios en los que se encuentran los niños trabajando, dirigidos al sector privado y a los distintos efectores de salud y educación.

Al respecto, ambas delegaciones acuerdan realizar todos los esfuerzos para la organización de recursos para alcanzar la celebración de un encuentro presencial desarrollado en dos jornadas, una abordando exclusivamente el trabajo infantil y una segunda jornada abordando los indicios de explotación laboral.

### **3. Accidentes de Trabajo**

Organizar un seminario virtual sobre accidentes de trabajo, salud y seguridad. Al efecto solicitar la capacitación al organismo competente en caso de argentina, la Superintendencia de Riesgo de Trabajo, y en el caso de Paraguay, la Dirección de Salud y Seguridad Ocupacional. La subcomisión considera que podría celebrarse el seminario durante el mes de mayo de 2025. Se entenderán como beneficiarios los funcionarios inspectores y afines de los organismos que integran la subcomisión.

### **4. Actividades productivas del empleo, el pasaje de informalidad a la formalidad.**

Durante el mes de marzo 2025, la subcomisión se compromete a organizar reuniones de trabajo con las áreas sustantivas de cada delegación a fin de poder coordinar la posible Certificación de competencias de los sectores de turismo y construcción en la región fronteriza. Todo esto porque se detecta la relevancia en la región de impulsar y renacer la actividad turística como sector productivo.



## COMITÉS DE INTEGRACIÓN ARGENTINA – PARAGUAY

*Ituzaingó-Ayolas e Itatí-Itá Corá.*

Jueves 21 de noviembre de 2024

Taller virtual de intercambio de buenas prácticas entre nación, provincia y Paraguay para intercambiar los programas de empleo a cargo de la cartera laboral de cada organismo. En mismo evento convocar a los referentes legislativos locales (municipales) para intercambiar las necesidades y demandas laborales de la región y de esa forma identificar los programas de empleo que se ajusten a sus necesidades.

### RESUMEN

La subcomisión, evaluó detenidamente los puntos de agenda propuestos para la presente jornada, consensuando para cada punto la realización de acciones concretas. Entre los consensos alcanzados, se comprometen las dos delegaciones a realizar seminarios de capacitación, sensibilización e intercambio de buenas prácticas durante el primer semestre 2025 para el abordaje la problemática del trabajo infantil, los indicios de explotación laboral, los accidentes de trabajo y las posibilidades de generar oportunidades de inserción laboral a través de los diferentes programas de empleo que ejecutan los diferentes organismos presentes. La Subcomisión, consolida el equipo técnico de trabajo a través del intercambio de contactos para la continuidad de reuniones virtuales para la prosecución de las acciones propuestas.

*[Signature]*  
Is el. Production

*[Signature]*  
Cecilia Mosqueda.

*[Signature]*  
Catalina Comales

*[Signature]*  
GASTON GREARD

*[Signature]*  
Laura Diaz  
MTEJJ.

*[Signature]*  
MARCOS  
Laura  
Directora  
Regional  
Norte